

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 04 AGO. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-68429-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para consultorio del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 06 nota fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Compra Directa por adjudicación simple N° 4/2026 y aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/2026, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23, N° 565/23 y N° 32/2026, Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso b) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

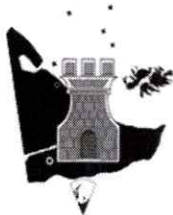
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Compra Directa por adjudicación simple N° 4/2026, que tramita la adquisición de insumos para consultorio del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte
...///2

S.P.P
R.E.R.
C.M.S.



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

///...2

integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 1787 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN N° 701 /2026-D.P.S.P.

S.P.P
R.E.R.
C.M.S.



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I
RESOLUCION D.P.S.P N° 301/2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026
Pieza Administrativa N° 68429 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detención

Fecha: 04/08/26 Apertura: 5/8/2026 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICION DE INSUMOS PARA CONSULTORIO-SPP
Comentario: Compra Directa por adjudicación simple encuadrada legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciale N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11,N°188/23, N° 565/23 y N° 32/2026, Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso b) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1787 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Jeringa Plastica Descartable. unidad			
>>	JERINGA DESC EST 5 CC	100.00		
2	AGUJA. UNIDAD			
>>	AGUJA HIP EST 25/8 (21X1) X 100	1.00		
3	Dexametasona. Unidad			
>>	DEXAMETASONA AMP 8 MG X 2 ML	100.00		
4	Cinta Tela Adhesiva Hipoalergénica. Unidad			
>>	TELA T/MICROPORE 2.5 CM X 9 M -	48.00		
5	Vaso recolector de orina Esteril. Unidad			
>>	RECOLECTOR DE ORINA ESTERIL 125 ML	50.00		
6	Iodopovidona Solucion 10%. Frasco x 1 Li			
>>	Iodopovidona Solucion 10%	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I
RESOLUCION D.P.S.P. N° 701/2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026
Pieza Administrativa N° 68429 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion

Fecha: 04/08/26 Apertura: 5/8/2026 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

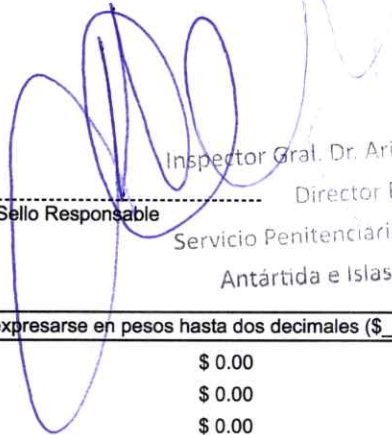
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICION DE INSUMOS PARA CONSULTORIO-SPP
Comentario: Compra Directa por adjudicacion simple encuadrada legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciale N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11,N°188/23, N° 565/23 y N° 32/2026, Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso b) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1787 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				


Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Firma y Sello Responsable
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion
Forma de Pago:	SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO N° 674/11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO N° 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	MAIPÚ 367-USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05/08/2026 14HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ 367-USHUAIA O AL CORREO COMPRASSPPTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ 367-USHUAIA
Vigencia del Contrato:	SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO N° 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA
Flete a Cargo:	A CARGO DEL OFERTANTE